



La Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio (LOPVI), como aplicarla y la figura del coordinador.

Sku: 116827IN_1276ID_ 42335IN

Horas: 50

OBJETIVOS

- Comprender el marco normativo y estratégico de la prevención y protección frente a la violencia infantil en España, así como sus principios rectores, responsabilidades y objetivos a perseguir. Conocer los niveles y protocolos de actuación, recogidos en la LOPVI, para proteger a los menores de cualquier tipo de violencia contra ellos.
- Fortalecer las capacidades del personal educativo para garantizar entornos escolares seguros y protectores mediante la comprensión del marco legal de la LOPVI, la identificación de responsabilidades ético-legales, la aplicación de protocolos de prevención y la promoción de una cultura institucional basada en los derechos del niño y la erradicación de la violencia.
- Promover entornos escolares seguros, inclusivos y libres de violencia mediante la identificación de indicadores de riesgo, la aplicación de estrategias preventivas y de actuación, el diseño de intervenciones colaborativas con las familias y la evaluación de medidas que fortalezcan la convivencia y la protección integral del alumnado.
- Fortalecer la protección y el bienestar infantil en los centros educativos mediante la comprensión y aplicación de la LOPVI, la asunción de responsabilidades legales por parte de toda la comunidad educativa y el diseño de un plan institucional integral que promueva la prevención, detección y actuación frente a la violencia, así como una cultura escolar de corresponsabilidad y participación
- Conocer los orígenes de la figura y la labor del coordinador o coordinadora de bienestar y protección en los centros escolares a través de su perfil profesional.
- Fortalecer la protección y el bienestar infantil en los centros educativos mediante la comprensión y aplicación de la LOPVI, la asunción de responsabilidades legales por parte de toda la comunidad educativa y el diseño de un plan institucional integral que promueva la prevención, detección y actuación frente a la violencia, así como una cultura escolar de corresponsabilidad y participación.
- Distinguir las funciones asignadas al coordinador de bienestar y protección basadas en las ya redactadas en el punto 2 del artículo 35 de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.
- Reconocer algunos de los métodos alternativos más relevantes para la resolución de conflictos en el centro escolar, así como reconocer la importancia de la aplicación de los mismos para la mejora de las relaciones entre los miembros que componen el centro.

CONTENIDOS

Módulo 1. Protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio (LOPVI)

Unidad 1. Marco de actuación de la LOPVI

Introducción

La violencia infantil en España

Tipos de violencia contra la infancia

La protección a la infancia y la adolescencia: principios básicos

Principios y criterios generales

Fines de la LOPVI

Derechos y deberes recogidos en la LOPVI

La Estrategia de Erradicación de la Violencia sobre la Infancia y la Adolescencia

Áreas estratégicas, objetivos y líneas de actuación

Resumen

Unidad 2. Ámbitos de actuación

Introducción

Niveles de actuación

Protocolos de actuación

Ámbito familiar

Ámbito educativo

Ámbito sanitario

Servicios sociales

Entorno digital

Ámbito deportivo y de ocio

Resumen

Módulo 2. Cómo aplicar la protección en entornos escolares responsabilidad legal y estrategias de prevención según la LOPVI

Unidad 1. El entorno escolar como espacio protector

1. Responsabilidades legales de docentes, directivos y personal no docente

1.1 Responsabilidades de la administración

1.2 Responsabilidades del profesorado

1.3 Responsabilidades del personal no docente

1.4 Responsabilidades de la familia

1.5 Coordinación y responsabilidad compartida

1.6 Consecuencias legales del incumplimiento

2. Protocolos escolares de prevención, detección y actuación

2.1 Prevención

2.2 Detección precoz

- 2.3 Aplicación práctica en los centros educativos
- 2.4 Desarrollo práctico de los protocolos escolares
- 2.5 Errores comunes en la aplicación de protocolos
- 2.6 Buenas prácticas en la aplicación de protocolos

Unidad 2. Cultura escolar basada en derechos: convivencia y participación

1. Prevención del acoso, abuso, negligencia y violencia estructural

- 1.1 Procedimientos de actuación claros y accesibles
- 1.2 Programas y buenas prácticas para la prevención
- 1.3 Participación de la comunidad educativa
- 1.4 Seguimiento y evaluación de las acciones preventivas
- 1.5 Protocolos de actuación autonómicos

2. Indicadores de riesgo y actuación inmediata

- 2.1 Indicadores físicos
- 2.2 Indicadores emocionales y conductuales
- 2.3 Indicadores sociales y de relación
- 2.4 Indicadores académicos
- 2.5 Actuación inmediata

3. Intervención con la familia y coordinación externa

- 3.1 Intervención con la familia
- 3.2 Coordinación externa
- 3.3 Integración de familia y coordinación externa

4. Diseño de espacios seguros y libres de violencia

- 4.1 Estrategias de diseño físico
- 4.2 Estrategias de diseño social
- 4.3 Integración de la prevención en el diseño de espacios
- 4.4 Supervisión y monitoreo constante
- 4.5 Inclusión y accesibilidad
- 4.6 Evaluación y mejora continua

Unidad 3. Plan de mejora institucional basado en la LOPIVI

1. Introducción al marco legal

- 1.1 Contexto de la LOPIVI
- 1.2 Principios rectores
- 1.3 Rol del centro educativo dentro del sistema de protección

2. Diagnóstico inicial del centro

- 2.1 Herramientas para evaluar la situación actual del centro
- 2.2 Identificación de riesgos de violencia o maltrato
- 2.3 Mapa de actores y responsabilidades

3. Diseño del plan de mejora institucional

3.1 Creación del “Delegado/a de Bienestar y Protección”: funciones y coordinación con otros agentes

3.2 Estrategias de formación continua del personal educativo

3.3 Plan de comunicación interna y externa del centro

4. Implementación del plan

4.1 Fases de implantación

4.2 Asignación de recursos humanos, materiales y temporales

4.3 Integración del plan en el Proyecto Educativo de Centro (PEC)

4.4 Coordinación interinstitucional

4.5 Adaptación a distintos niveles educativos

5. Evaluación y mejora continua

5.1 Indicadores de evaluación

5.2 Herramientas de seguimiento

5.3 Procedimientos para la actualización anual del plan

5.4 Estrategias de retroalimentación desde la comunidad educativa

6. Taller de simulación de casos

6.1 Introducción al enfoque práctico

6.2 Objetivos del taller

6.3 Justificación pedagógica del aprendizaje basado en casos y simulaciones

6.4 Estructura del taller

6.5 Preparación del entorno de simulación

6.6 Normas éticas y de confidencialidad

6.7 Roles asignados

6.8 Materiales y recursos

6.9 Presentación de casos simulados

Módulo 3. Coordinador o Coordinadora de bienestar y protección en centros educativos. Definición y funciones

Unidad 1: La figura del coordinador o coordinadora de bienestar y protección.

Introducción.

Definición y objetivos del coordinador o coordinadora de bienestar y protección.

Qué profesionales ejercerán como coordinador o coordinadores de bienestar y protección.

La relación del coordinador o coordinadora de bienestar con otros perfiles profesionales.

Unidad 2: Funciones asignadas al coordinador de bienestar y protección.

Introducción.

Labor y funciones del coordinador o coordinadora de bienestar y protección.

Resumen.

Unidad 3: Métodos alternativos de resolución de conflictos en centros educativos.

Introducción.

El conflicto como oportunidad. Principales métodos alternativos de resolución de conflictos en el ámbito escolar.

Resumen.